



México anuncia proyecto de ley para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano

hace 7 horas (actualizado: hace 3 horas)



© AP Photo / Sven Kaestner

Ricardo Monreal, dirigente de la bancada de Morena —el partido oficialista en México— en la Cámara de Diputados, anunció que el próximo mes de enero su fuerza política presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

Mediante un video compartido en sus redes sociales este 26 de diciembre, el legislador morenista señaló que serán los primeros días de enero cuando se presente la iniciativa, la cual, dijo, "es una vieja demanda, un reclamo".

”

"Aquí, en México, nació el maíz y, a través de los siglos, ahora alimenta al mundo. Y ahora no hay que olvidar jamás la frase de que sin maíz no hay país", sentenció.





La propuesta anunciada por el líder morenista en la Cámara baja se suma a la hecha por el expresidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, quien en febrero de este año emitió un decreto que **prohíbe el uso del maíz genéticamente modificado** para consumo humano.

Esta decisión despertó tensiones con Estados Unidos y fue el origen de una controversia en el marco del **T-MEC**.

El pasado 20 de diciembre, el **panel solicitado por EEUU en el marco del T-MEC** y presidido por el suizo **Christian Haberli** e integrado por el mexicano **Hugo Perezcano Díaz** y el estadounidense **Jean Engelmayer Kalicki** concluyó que las medidas que puso en práctica la autoridad mexicana en 2023 sobre **el grano genéticamente modificado** violan el acuerdo comercial al no sustentarse en bases científicas.

El panel del T-MEC estuvo de acuerdo con Estados Unidos en las siete reclamaciones legales y concluyó que las medidas de México no solo no están basadas en la ciencia, sino que **socavan el acceso al mercado que México acordó proporcionar en el tratado comercial**.

[México anuncia proyecto de ley para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano - 27.12.2024, Sputnik Mundo](#)